

Paso
Teso

San Francisco del Rincón, Gto., a 16 de octubre de 2020.
Asunto: Solicitud de apoyo.
Oficio: EPRR389/2020.

C.P. Javier Casillas Saldaña
Presidente Municipal
San Francisco del Rincón

Reciba un cordial saludo.

La Escuela Preparatoria Regional del Rincón, comprometida con las y los jóvenes francorinconenses, asume la responsabilidad de promover una formación integral y un compromiso social y con ello seguir abonando al desarrollo de un municipio próspero y en paz.

A lo largo de XVI años nuestra institución, con base en el trabajo colaborativo y compromiso educativo y social de los miembros que la integran, ha construido un prestigio en la región, que se refleja en sus indicadores educativos de calidad y el impacto de sus egresados en el campo profesional y comunitario.

El compromiso en las gestiones, programas y apoyos económicos que aporta el municipio de San Francisco del Rincón, han sido pieza fundamental para la operación y consolidación de este gran proyecto educativo; en el cual se atiende a 1,367 jóvenes de la región.

En el marco de lo establecido en el Decreto de Creación 204 y en el Convenio de Coordinación para la operación y creación Escuela Preparatoria Regional del Rincón celebrado 10 de septiembre de 2004, solicito de la manera más atenta dar continuidad a la aportación del gasto operativo para el Ejercicio Fiscal 2021, con un monto de \$50,000.- (Cincuenta mil pesos 00/100 MN) mensuales.

Sin otro particular de momento, agradezco la atención que se sirva prestar al presente.



Municipio de
San Francisco
del Rincón, Gto.
**Tesorería
Municipal**
1 0 OCT 2020

Atentamente

Lic. Ana Luz González Fuentes
Directora



C.c.p. Mtro. Aldelmo Emmanuel Israel Reyes Pablo.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEG.
Ing. Miguel Espartaco Hernández García.- Director General de Media Superior de la SEG
Archivo.

Recibi

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DEL RINCÓN